



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

07

## **EXTRACTO**

### **DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA ESTATUTARIA DE LA COMPAÑÍA "ARTES FOTOMECAICAS PEPE'S C. LTDA".**

Se comunica al público que la compañía "ARTES FOTOMECAICAS PEPE'S C. LTDA.", amplió su plazo de duración y realizó su reforma estatutaria, por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Cuenca el 3 de junio de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.11.452 de 27 JUNIO 2011.

**ARTÍCULO TERCERO.- DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA:** "El plazo de duración de la compañía termina el 31 de junio del año 2036, plazo que será ampliado o restringido por resolución de la junta general".

Cuenca, a 27 de junio del 2011

Dr. Santiago Jaramillo Malo,  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

LD'